ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
18 de septiembre de 2025

Lugar de celebración
Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita a la Secretaría General de la Excma. Diputación de Córdoba

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Responsable de gestión de administración del Servicio de Contratación

VOCALES

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Secretaría General
Vocalía 2ª: asumida por Dña. Lidia Barbero Diéguez, funcionaria de carrera, Técnica de Gestión de Administración General, Técnica de apoyo al Área de Control del Servicio de Intervención.
Vocalía 3ª: asumida por D. Juan José Gómez Gracia, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Vocalía 4ª: asumida por Dña. Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Vocalía 5ª: asumida por Dña. Isabel Mª. Robles Palma, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Servicios y Suministros del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 600/2025 - Contrato de servicios para la representación teatral de personajes históricos durante las visitas guiadas en el Palacio de la Merced

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 600/2025 - Contrato de servicios para la representación teatral de personajes históricos durante las visitas guiadas en el Palacio de la Merced

Por el Secretario de la Mesa, se procede en acto privado al descifrado y apertura de los sobres mixtos que contienen la documentación administrativa y los criterios sujetos a juicio de

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 23-09-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 23-09-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 23-09-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 23-09-2025
CSV: E6A3 0BDD 26F9 4C59 5DBC
E6A30BDD26F94C595DBC
pie_firma_conto_con_4_firmantes

valor. En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura del sobre A y lo publica en el tablón de anuncios de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma.

Han concurrido las siguientes empresas:

- MANUEL PORRAS ÁLVAREZ con NIF 31025532G
- PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L. con CIF B14838932

En primer lugar se da lectura de la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor, dando el siguiente resultado:

MANUEL PORRAS ÁLVAREZ con NIF 31025532G

Presenta documento correspondiente a la memoria descriptiva con 6 páginas.

PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L. con CIF B14838932

Presenta documento correspondiente a la memoria descriptiva con 11 páginas, así como documento denominado “Anejos” con 5 páginas, el cual contiene sólo fotografías.

En segundo lugar, la Mesa de Contratación analiza la documentación administrativa de los licitadores presentados. Una vez analizada la misma y comprobado que todos los licitadores cumplen con el requisito de estar registrados en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas del Sector Público o equivalente, la mesa acuerda admitir a las 2 empresas licitadoras al haber aportado la documentación administrativa exigida en el PCAP en tiempo y forma.

La documentación aportada por los licitadores admitidos es remitida al Servicio de Patrimonio para su análisis y valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia y de todos los vocales presentes.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 23-09-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 23-09-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 23-09-2025
Firmado por Miembro Mesa de Contratación BARBERO DIEGUEZ LIDIA el 23-09-2025
CSV: E6A3 0BDD 26F9 4C59 5DBC
E6A30BDD26F94C595DBC
pie_firma_conto_con_4_firmantes